****

**ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**

**COMITÉ DE TITULACIÓN**

 **SESIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2019**

Siendo las 14:00 hrs del día del día viernes 1 de marzo 2019, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle Analco #285, Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Comité de Titulación correspondiente al mes de febrero del presente año, para lo cual se contó con la asistencia de los integrantes de dicho comité:

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Director Académico

Lic. Gisela García Correa, Coordinadora de Carrera

Lic. Daniela Gutiérrez, Representante del área de historia

Lic. Alma Montserrat Gómez Sepúlveda, Representante del área de restauración

Lic. Eduardo Padilla Casillas, Representante del área de restauración

Lic. Gerardo Hernández Rosales, Representante del área de artes plásticas

La reunión se llevó a cabo con la siguiente orden del día:

1. Revisión de la propuesta de titulación que presentó **María Elena Larios Morones** titulado: ***Proyecto de Conservación y Restauración de los conjuntos escultóricos Sala de los Magos y Magos Universales de Alejandro Colunga***, en la modalidad de reflexión crítica de proyecto de restauración ejecutado.

Adicionalmente se pidió que se hicieran comentarios sobre las dos propuestas que a continuación se enumeran con la finalidad de emitir dictamen sobre su inscripción como temas de titulación.

1. Carta respuesta y protocolo corregido (en atención a las observaciones realizadas por el Comité), a la propuesta de titulación, en modalidad de tesis, presentada por **Judith Atciré Martínez Sarabia**: ***Identificación del comportamiento físico mecánico del tzauhtli como aglutinante para pigmentos y bases de preparación,*** que fue revisada y dictaminada con antelación el día 27 de abril de 2018.
2. Carta respuesta y protocolo corregido (en atención a las observaciones realizadas por el Comité), a la propuesta de titulación, en modalidad de tesis, presentada por **Erika Alejandra Villarreal Aldrete: *Aproximación a la factura de la escultura ligera novohispana en quiote de maguey: Cristo articulado de Amatlán de Cañas, Nayarit.,*** que fue revisada y dictaminada con antelación el día 20 de noviembre de 2018

Los miembros del comité decidieron iniciar por la propuesta número 2, presentada por **Judith Atciré Martínez Sarabia**:

**Eduardo Padilla** inició la ronda de comentarios: Solicitó una breve relatoría sobre la emisión del dictamen anterior misma que se hizo abarcando los puntos más importantes. Sus comentarios fueron:

El protocolo está bien estructurado

El tiempo de elaboración es corto, un año no es suficiente.

Le falta un poco de trabajo al marco teórico, visto desde la disciplina de la restauración, ¿para qué le sirve la teoría? ¿En qué campo epistemológico lo está manejando? Aclarar conceptos pero ya cuando presente la tesis.

**Montserrat Gómez** indica que: A diferencia de la entrega anterior, ésta ya se centra en el tzauhtli como material de restauración.

**Gisela García** acota: En el objetivo general se indica que el tzauhtli va a ser evaluado como aglutinante de pigmentos y que con base a sus características físico mecánicas se evaluará si puede ser implementado como alternativa en procesos de conservación y restauración de capas pictóricas sobre soportes celulósicos. En realidad ella no va a explorar en el campo de la conservación y la restauración, lo que va a hacer es “evaluar las características físico mecánicas del tzauhtli proveniente de la especie *Cyrtopodium macrobulbon* como aglutinante de pigmentos sobre soportes celulósicos” Ella no lo va a aplicar en temas de conservación y restauración, esto es parte de la justificación del porqué estudiar este tema, ya que es la base para que en posteriores investigaciones se haga una aplicación directa en una problemática de conservación y restauración. Por lo tanto hay que sugerirle que en el objetivo general elimine la parte de conservación y restauración y que esto quede en la justificación del tema y para futuras investigaciones y que lo acote a esa especie en particular.

Otra inconsistencia que aparece en su carta enviada a este comité es que dice que va a establecer si las características físico-mecánicas del mucílago de orquídea son semejantes a las de un aglutinante común avalado por normas internacionales. En realidad ella no va a hacer un estudio comparativo entre el tzauhtli y un aglutinante común, va a utilizar las normas internacionales que se usan para estudiar cualquier aglutinante, para explorar las propiedades físicas mecánicas del tzauhtli en su estudio, lo cual es muy pertinente, pero no va a hacer un estudio comparativo.

En la carta expresa que va a colectar la especie *Bletia Campanulata* y que hará un estudio comparativo con la *Cytopodium macrobulbon* pero esto no se ve reflejado en la metodología del protocolo. Por lo tanto la sugerencia es que en su tesis quede muy claro que solo va a estudiar el tzautli proveniente de la especie *Cytopodium macrobulbon* con las normas internacionales que se usan para medir características físico mecánicas de aglutinantes comunes.

**Eduardo Padilla** indica que este tipo de cosas tienen que quedar muy claras en la justificación y en el marco teórico. Puede retomar la metodología empleada en la tesis de Mitzi De Lara e igualmente puede buscar en las tesis elaboradas en la ENCRyM para que su estado de la cuestión quede muy completo.

Daniela Gutiérrez comenta que le parece que se ciñe en general a lo solicitado por el comité.

**Acuerdo**: los miembros del Comité determinan que esta propuesta está ***aceptada con sugerencias***, para que haga correcciones mínimas, como la modificación del objetivo general, en el trabajo final, que revise otras tesis similares y que ahonde en el marco teórico.

En cuanto a la propuesta 3, presentada por Erika **Alejandra Villarreal Aldrete** los comentarios fueron:

**Montserrat Gómez** menciona que la Mtra. **Diana Quintero** envío sus comentarios en donde indica que sigue manteniendo algunas cosas erróneas como la densidad, SEM cuando debe ser EDS pero que son solo detalles y que no tiene problema y ella coincide con la Mtra. Diana en que ya no tiene problema.

**Daniela Gutiérrez** comenta que ve el protocolo más claro. En cuanto a la hipótesis es más bien una justificación y en el párrafo 3 del planteamiento del problema se encuentra lo que es su hipótesis. Los resultados que le arrojó la TAC van en la hipótesis ya que le ayudarán a argumentar las preguntas o cuestionamientos. En dicho párrafo se menciona que gracias a esta técnica fue posible detectar que el Cristo presenta una técnica atípica, ya que la cabeza y el torso se encuentran elaborados en lo que posiblemente es quiote de maguey, mientras que las piernas y manos están talladas en madera de latifoliadas.

**Montserrat Gómez** indica que la hipótesis no puede estar planteada en términos de que la TAC va a brindar información, sino que la hipótesis es el Cristo está hecho con quiote de maguey…

Daniela Gutiérrez comenta que el planteamiento del problema es que se dice comúnmente que las esculturas ligeras son todas de pasta de caña cuando en realidad hay muchas variantes y hay poca información específica sobre los quiotes y su estudio va a abonar a esto. En cuanto a los objetivos particulares, estos son pocos y prácticamente el segundo es el mismo que el objetivo general, con otras palabras. Si va a estudiar la técnica de manufactura ¿Qué tiene que hacer para llegar a su objetivo general? Uno de ellos es armar un sistema de clasificación ya que su hipótesis también es crear una tipología y que a partir de este estudio y su revisión bibliográfica, va a abonar a la tipología por lo que puede hacer una pequeña propuesta metodológica.

**Acuerdo**: los miembros del Comité determinan que esta propuesta está ***aceptada con sugerencias***, para ser integradas en su trabajo final.

Finalmente se revisó la propuesta no. 1 que presentó **María Elena Larios Morones.**

**Gerardo Hernández** comentó que en este proyecto hay mucho que reflexionar sobre temas que no se aprenden en la escuela, refiriéndose a la falta de colaboración del artista en el proyecto. Se indicó que hubo una reunión aquí en la escuela a la que vino el artista y se manifestó de acuerdo con el proyecto pero durante la ejecución del mismo ya no quiso participar.

**Montserrat Gómez** indicó que le pareció muy interesante que se planteara el modelo Modern Art: Who Cares, para enfrentar cuestionamientos como ¿qué haces cuando el artista ya no quiere, está vivo y el patrimonio es de él? ¿O ya no es de él y pertenece al gobierno? Este trabajo puede ser la base para otros trabajos.

**Daniela Gutiérrez** comenta que este tema cae dentro del tema de la propiedad intelectual porque finalmente hay documentos donde la obra está cedida al gobierno.

**Eduardo Padilla** indica que para este trabajo también se tiene que centrar en la teoría de la restauración, la teoría muy clásica de Brandi, donde el autor termina la obra y da comienzo el devenir histórico de la obra y es su segunda historicidad. Tiene que hacer cuestionamientos a los planteamientos teóricos más tradicionalistas. En cuanto a la difusión, gestión y administración que reflexione sobre la normatividad, su estado actual y que quede claro que son las leyes actuales ya que estas cambian frecuentemente. Que no se quede en algo solamente platicado, sino que quede bien estructurado, que la problemática se resolvió de acuerdo a las leyes, reglamentos y circunstancias actuales. Quizá se pueda presentar algún documento donde se indique de quien es la obra actualmente, su propiedad legal, propiedad intelectual etc., para que quede claro que no se tomó en cuenta al artista por una razón concreta.

**Gerardo Hernández** puntualiza que es interesante que es una obra de arte público, que no está resguardada y no está protegida por lo que habría que reflexionar que ahora se restaura pero quizá mañana se vuelven a robar otro pedazo, aunque si se llevó a cabo una estrategia para reforzar las piezas, están en una zona con mucho riesgo

**Daniela Gutiérrez** menciona que también resulta interesante que la obra tenga dos calidades de aleaciones, una más pobre que otra, donde las que tienen más cobre son las más robadas, porque se venden mejor y que se dejaran los moldes para que si en dado caso que se vuelva a dar el mismo incidente

**Eduardo Padilla** dijo que debe quedar claro que todo empezó por el robo y vandalismo en la ciudad y que cada vez roban más, que está pasando con los metales, porque se los están robando. La gente ya se dio cuenta que valen y se los están robando.

**Álvaro Zárate** comenta que los llamadores de las puertas de Santa Mónica ya desaparecieron por lo que la urgencia si es detonada por el vandalismo pero de mucho tiempo atrás además que son piezas de uso, que han recibido poco mantenimiento en mucho tiempo.

Acuerdo; el proyecto se da por **aceptado**

Finalmente **Álvaro Zárate** comenta que como último punto se pone a consideración del Comité el cambio de directora solicitado por **María Cristina Díaz Sánchez y Tania Martínez Salas**, que tienen registrado el proyecto: ***Registro de obra mural Ubicada en edificios públicos del Municipio de Guadalajara***, que originalmente estaba bajo la dirección de **Ana Laura Camacho Puebla**, para proponer a **Miriam Limón Gallegos**, las cuatro están enterradas y de acuerdo en este cambio. El Comité aprueba por unanimidad esta solicitud, dando por concluida la sesión.